ACTA DE INICIO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

FECHA DEL ACTA	17 DE MARZO DE 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 001-2025 (AMSAR-CMA-03-2024) – 10 de marzo de 2025**
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
DEPENDENCIA QUE SUPERVISA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
CONTRATISTA	IDC OBRAS CIVILES S.A.S CON NIT. 901386951-4
REPRESENTANTE LEGAL	VIVIANA OSORIO JARAMILLO IDENTIFICADA CON CC. 1.090.406.524 DE PEREIRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL URBANISMO, LOTEO Y REDES DE INFRAESTRUCTURA (ELÉCTRICA, PLUVIAL, HIDRÁULICA, ESTRUCTURAL, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN) Y LA FORMULACIÓN DE CONCEPTOS NORMATIVOS NECESARIOS PARA LA HABILITACIÓN DE LOTES DE INTERÉS SOCIAL EN UN PREDIO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PSOS CON OCHENTA ENTAVOS M/CTE ($249.936.437,80).
PLAZO O DURACIÓN	CUATRO (4) MESES
FORMA DE PAGO	La Entidad Contratante pagará el valor del contrato, previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportada, así: a) Hasta un noventa (90%) del valor total del contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales, formuladas por el Contratista de acuerdo con el avance del contrato de consultoría por componentes o productos y aceptadas por la Supervisión, a satisfacción de la Entidad Contratante. Los documentos requeridos y el trámite para pago son los establecidos en la lista de chequeo y procedimientos aprobados por la Entidad Contratante para el trámite de acta parcial. b) El pago del diez (10%) neto restante del valor total se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del acta de liquidación del contrato de consultoría y su correspondiente aprobación por parte de la entidad. Los documentos requeridos y el trámite para pago son los establecidos en la lista de chequeo y procedimientos aprobados por la Entidad Contratante para el trámite de acta de liquidación. PARAGRAFO PRIMERO: DEDUCCIONES: El contratista autoriza a la Entidad Contratante, para que, por conducto de la Tesorería, efectué los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los

	parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE SARDINATA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL RUBRO – DESCRIPCIÓN	El presente contrato cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. CD 021904 del 19 de febrero de 2025, con cargo a los siguientes rubros: 2.3.2.02.02.009.40.4 y – Acueductos optimizados 2.3.2.02.02.009.45.15 – Servicio de asistencia técnica en el municipio.
SUPERVISOR DESIGNADO	JESÚS ALFONSO YAÑEZ ANAYA

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	24 de febrero de 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN

REQUISITO			
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Número: 475-47-994000070189 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de expedición: 12-03-2025	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CUMPLIMIENTO	$ 24.993.643,80	10/03/2025 - 10/11/2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	$ 12.496.821,90	10/03/2025 - 10/07/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 24.993.643,80	10/03/2025 - 10/03/2030

En el municipio de Sardinata, en las oficinas de la Secretaría de Planeación, se reunieron los suscritos a saber: JESÚS ALFONSO YAÑEZ ANAYA Secretario de Planeación – Supervisor Designado y VIVIANA OSORIO JARAMILLO identificada con CC. 1.090.406.524 de Pereira representante legal de IDC OBRAS CIVILES S.A.S con NIT. 901386951-4 - Contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato de CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 001-2025 (AMSAR-CMA-03-2024), a partir de la fecha de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

VIVIANA OSORIO JARAMILLO
R/L IDC OBRAS CIVILES S.A.S

JESÚS ALFONSO YAÑEZ ANAYA
Secretario de Planeación
Supervisor Designado

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
PROYECTO	*LICETH PICON ACOSTA*	*APOYO AREA DE CONTRATACION*	
Revisó	*YIMI HERNAN SANCHEZ OSORIO*	*ASESOR JURIDICO EXTERNO EN MATERIA CONTRACTUAL*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			